



Bogotá D.C., Julio 07 de 2005

Apreciado Agente de Viajes:

Desde el pasado 31 de Mayo de 2005 se eliminó la producción y entrega de Boletos Manuales para los BSP's, teniendo en cuenta el alto nivel de automatización.

En consecuencia, nos permitimos informarle que a partir de las ventas del 16 de Julio de 2005, sólo podrán realizarse emisiones de Tiquete Electrónico o automatizados (OPTAT) con las Líneas Aéreas participantes en el BSP Colombia.

Es de aclarar, que sólo en las emisiones que correspondan a la Aerolínea AIRES S.A., tanto para Internacional como para Doméstico, se podrán utilizar boletos manuales.

De antemano agradecemos su gentil atención al respecto.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Saavedra G.", with a stylized flourish at the end.

Adriana Saavedra G.
Passenger Services Manager
Colombia